

MENDOZA, 18 MAR 2019

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 4400/19 caratulada: "RODRÍGUEZ GIL, Andrea s/ Solicitud acreditación Cursos Optativos - Carreras de Artes del Espectáculo"

CONSIDERANDO:

Que la resolución N° 349/99-C.D. establece el procedimiento a seguir para la acreditación de cursos optativos de la Carrera de Diseño Escenográfico.

Lo informado al respecto por la Dirección de las Carreras de Artes del Espectáculo y lo aconsejado por Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acreditar a la alumna Andrea Alicia RODRIGUEZ GIL (Registro N° 23.007) un total de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO (275) horas, en calidad de cursos optativos, correspondientes a la carrera de Diseño Escenográfico.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 120

F. A.

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISERO

Prof. Esp. Mariela Beatzia Mellin Lombaro SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO Frot. ARTURO EDUARDO TASCHERET DECANO FAC. DE ARTES Y DISERO - UNCUYO